

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Alcalá Nalváiz, José Tomás
Aldea Chagoyen, Concepción
Anzano Lacarte, Jesús
Arz sola, José Antonio
Atencia Carrizo, Jesús
Barberá Gracia, Joaquín
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Canudo Sanangustín, José Ignacio
Cebrián Guajardo, Susana
Collados Collados, M^a Victoria
Galbán Javier (en lugar de Gallardo Jiménez, M^a Asunción)
Gopar Sánchez, Víctor A.
Herrerías Larripa, Clara Isabel
Jiménez Seral, María Paz
López Lorente, Francisco Javier
Martínez Fernández, Eduardo
Pérez Arantegui, Josefina
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerro, M^a Elisabet
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa
Sanz Miguel, Pablo José
Sarsa Sarsa, María Luisa
Soría de Miguel, Ana Rosa
Ferreira Neila, Patricia
(Secretaria)

PAS

Alcántara Pérez, Mar
Gil Cortés, M^a del Carmen
(en representación de Jesús Samper, Administrador)

ESTUDIANTES

Ivchin, Maxim

INVITADOS

Abián Franco, Olga M^a
Ara Laplana, Irene
Arlegui Crespo, Luis Eduardo
De la Osada García, Jesús
Elduque Palomo, Ana Isabel
Galé Pola, Carmen
Pérez Riera, Mario
Salgado Remacha, Francisco Javier

ACTA Nº 7/2023

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 23 de junio de 2023

En Zaragoza, siendo las 11:45 horas del día 23 de junio de 2023, en el salón de Actos del edificio C-Geológicas de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Junta de 10 de mayo de 2023 y de las sesiones extraordinarias de Junta de 17 de mayo y 15 de junio de 2023.

Se proyectan las tres actas y se aprueban por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

El Decano cede la palabra a la profesora secretaria quien indica que no hay asuntos protocolarios ni de trámite de los que informar a la Junta.

Punto 3.- Aprobación, si procede, solicitud rectorado flexibilización en las convocatorias de defensa de los Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Ciencias.

El Decano explica los puntos principales del escrito que se remitirá a Vicerrectorado de Estudiantes. Además, agradece a las profesoras Jiménez Seral y Sangüesa sus aportaciones al escrito.

La carta de aprueba por asentimiento.


Punto 4.- Aprobación, si procede, de la planificación (encargo) correspondiente al POD 2023-24.

El Decano comenta que el plazo ha sido más ajustado aún que el dado en cursos previos. Además, desde ODILE nos han indicado que todos los cambios deben ser pasados por Junta de Facultad. Todo ello ha dificultado la elaboración del informe que se presenta a Junta.

23 de junio de 2023

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/3a56c518ac2775311db4e22373eede7c>

3a56c518ac2775311db4e22373eede7c

CSV: 3a56c518ac2775311db4e22373eede7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	18/10/2023 11:41:00	

Se procede a la proyección del resumen de los informes elaborados por los coordinadores sobre la planificación y las modificaciones propuestas por los departamentos.

Titulaciones informadas favorablemente, pero sobre las que se realiza algún comentario o propuesta:

- *Grado en Geología:* la profesora Bauluz se interesa sobre el proceso para ampliar los grupos solicitados para algunas asignaturas sin que se incorporen las horas a ODILE. El Vicedecano de Política Académica, el profesor Alonso, aclara que desde el Centro se han solicitado este tipo de peticiones tal y como contempla el acuerdo de las SOD adoptado en la reunión del 26 de abril de 2023. Así, las horas serán incluidas en las fichas docentes de los profesores responsables al final del curso 23/24.
- *Grado en Óptica:* la profesora Collados, coordinadora de esta titulación, menciona la solicitud del Departamento de Física Aplicada para aumentar las horas de prácticas tuteladas. El profesor Alonso indica que, según normativa, el máximo de horas por docente es de 20 horas no correspondiendo al centro su aprobación.
- *Máster en Economía Circular:* el Decano informa de los cambios solicitados por el coordinador y avalados por algunos departamentos. Sin embargo, se espera la remisión de los informes pendientes por otros departamentos. La profesora Galé, directora del departamento de métodos estadísticos, comenta que están de acuerdo con los cambios propuesto por el coordinador y así lo informan en la Junta. El Decano comenta que, si algún otro departamento detectase algo, debe indicarlo al Centro.

Titulaciones en las que en el informe ha sido negativo:


- *Máster en Economía Circular:* el Decano informa que, desde la coordinación, ha sido emitido un informe técnicamente desfavorable debido a la discrepancia entre el número de grupos propuestos para actividades TP3 y TP4 en las asignaturas indicadas en el informe, y cuya singularidad y capacidad de las instalaciones utilizadas justifica la aplicación de grupos solicitada. Desde el Centro, se solicita que tal y como se indica en el acuerdo de las SOD adaptado en la reunión del 26 de abril de 2023, se permita la ampliación de grupos y que se considere su inclusión en las fichas docentes de los profesores responsables a final del curso 23/24.

No habiendo más preguntas el Decano propone aprobar por asentimiento el inicio de trámites de esta nueva titulación y así se hace.

Punto 5.- Informe del Decano

- Con fecha 19 de mayo Vicerrectorado de Política Académica manifestó su acuerdo con la planificación remitida por la Facultad de Ciencias respecto a la adaptación de las solicitudes al RD 822/2021.
 - En el próximo Consejo de Gobierno de 28 de junio se llevará para aprobar la modificación de la memoria de verificación del grado en matemáticas, así como, la propuesta de aprobación del inicio de elaboración de la memoria del MU en Geología Aplicada a la Ingeniería y Medio Ambiente y de la composición de la comisión de su elaboración.
 - Se ha realizado la solicitud al Gobierno de Aragón para la autorización de implantación del MU *Erasmus Mundus* en Ingeniería de Membranas para un desarrollo sostenible. Previamente

23 de junio de 2023

CSV: 3a56c518ac2775311db4e22373eede7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	18/10/2023 11:41:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/3a56c518ac2775311db4e22373eede7c>



se había recibido la resolución positiva del Consejo de Universidades con fecha 30 de mayo de 2023.

- En cuanto las cifras de matrícula en másteres en FASE 1: Biofísica y Biotecnología Cuantitativa 14/24; Biología Molecular y Celular 18/30; Economía Circular 3/40; Física del Universo 6/30; Física y Tecnología Físicas 2/30; Geología: técnicas y Aplicaciones 4/20; en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas 4/25; Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación 10/17; Química Industrial: 13/50; Química molecular y Catálisis Homogénea 13/25. Estando en FASE 2 del 15 de junio al 3 de julio.

- Se dispone de las estadísticas de la evaluación del profesorado de la Facultad de Ciencias en el curso 2020/21: 45 positiva, 310 positiva destacada de un total de 355; es decir 88.6% del profesorado obtiene positiva destacada.

- Con fecha 19 de mayo el Centro recibió una resolución del Vicerrectorado de Política Académica y de la Vicerrectorado de Estudiantes sobre calificaciones en programas de movilidad y defensa de los trabajos de fin de estudio. Esencialmente se relajan la comprobación de criterios para la defensa del Trabajo fin de estudio (TFE) para estudiantes en programas de movilidad (Defensa condicionada TFEs). Esto está totalmente alineado con la resolución que se aprobó en Junta de Facultad para todo el estudiantado.

- Con fecha 16 de junio el Centro remitió la propuesta del índice de caída de admisión en el cupo general para el curso 23-24. Dado que el procedimiento de admisión ha cambiado para el curso próximo, hemos creído prudente mantener los del curso pasado, ver cómo funcionan y si se viese necesario se ajustarían para el curso 24-25. Así, todas las titulaciones mantienen unos índices del 70% a excepción de Óptica y Optometría y el programa conjunto en Física y Matemáticas con (80% y 0%, respectivamente).

- El próximo 28 de junio en la permanente de Consejo de Gobierno se aprobará la lista de CEX, entre ellos los académicos y los profesionales, así como los profesores eméritos y honorarios. En la última documentación remitida, no hay ninguna solicitud desestimada en la Facultad de Ciencias.

- La Secretaría General de Universidades remitió una carta a los Rectores/as en la que se evaluaban las posibilidades de continuación de tramitación de algunos de los Reales Decretos pendientes. La intención es priorizar el Real Decreto del doctorado y el Real Decreto de acreditación estatal. La última versión de este último es del 17/06/23 en donde como anexo II aparece una lista de especialidades de conocimiento.

- En 13 de junio el Centro remitió el anexo B del programa EXPERTIA 2023-24. En resumen 3 solicitudes EXPERTIA docente sin dotación económica (DE), 18 de EXPERTIA docente con DE y 6 de EXPERTIA emprendedor con DE.

Punto 6.- Ruegos y preguntas

La profesora Galé se interesa sobre la propuesta de solicitud enviada a Rectorado para la implementación de un Grado en Estadística y Ciencia de Datos en la Facultad de Ciencias, incidiendo en el hecho que dicha propuesta no va a ser tratada en el próximo Consejo de Gobierno y si desde la Facultad se puede hacer algo. El Decano indica que ha solicitado al Vicerrector de política académica tratar el tema y que seguirá interesándose en ello. La profesora Jiménez Seral comenta que, dentro de los plazos estipulados, Rectorado deberá llevar dicha solicitud a Consejo de Gobierno. Además, indica que en el Consejo Social podría haber un gran interés por promover esta solicitud. La profesora Elduque añade que, ante la falta de respuesta a la solicitud enviada a Rectorado, se podría elevar una pregunta en el próximo Consejo de Gobierno. El Decano

23 de junio de 2023

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3a56c518ac2775311db4e22373eede7c>

CSV: 3a56c518ac2775311db4e22373eede7c

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 3 / 4

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

PATRICIA FERREIRA NEILA

Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias

18/10/2023 11:41:00



comenta que la Facultad ha informado de la propuesta a distintos sectores y aclara que por parte de rectorado no hay plazo ni obligación en elevar la propuesta a Consejo de Gobierno.

La profesora Bauluz solicita que los departamentos de la Facultad reciban la documentación de Consejo de Gobierno. El Decano aclara que desde la dirección del Centro no se puede distribuir esta documentación.

La jefa de Secretaría de la Facultad informa a Junta que se ha cumplido exitosamente con el calendario de cierre de actas, pudiéndose revisar los expedientes de los estudiantes pendientes de defensa de los Trabajos fin de estudios en la convocatoria de julio.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13:13 horas del día de la fecha.

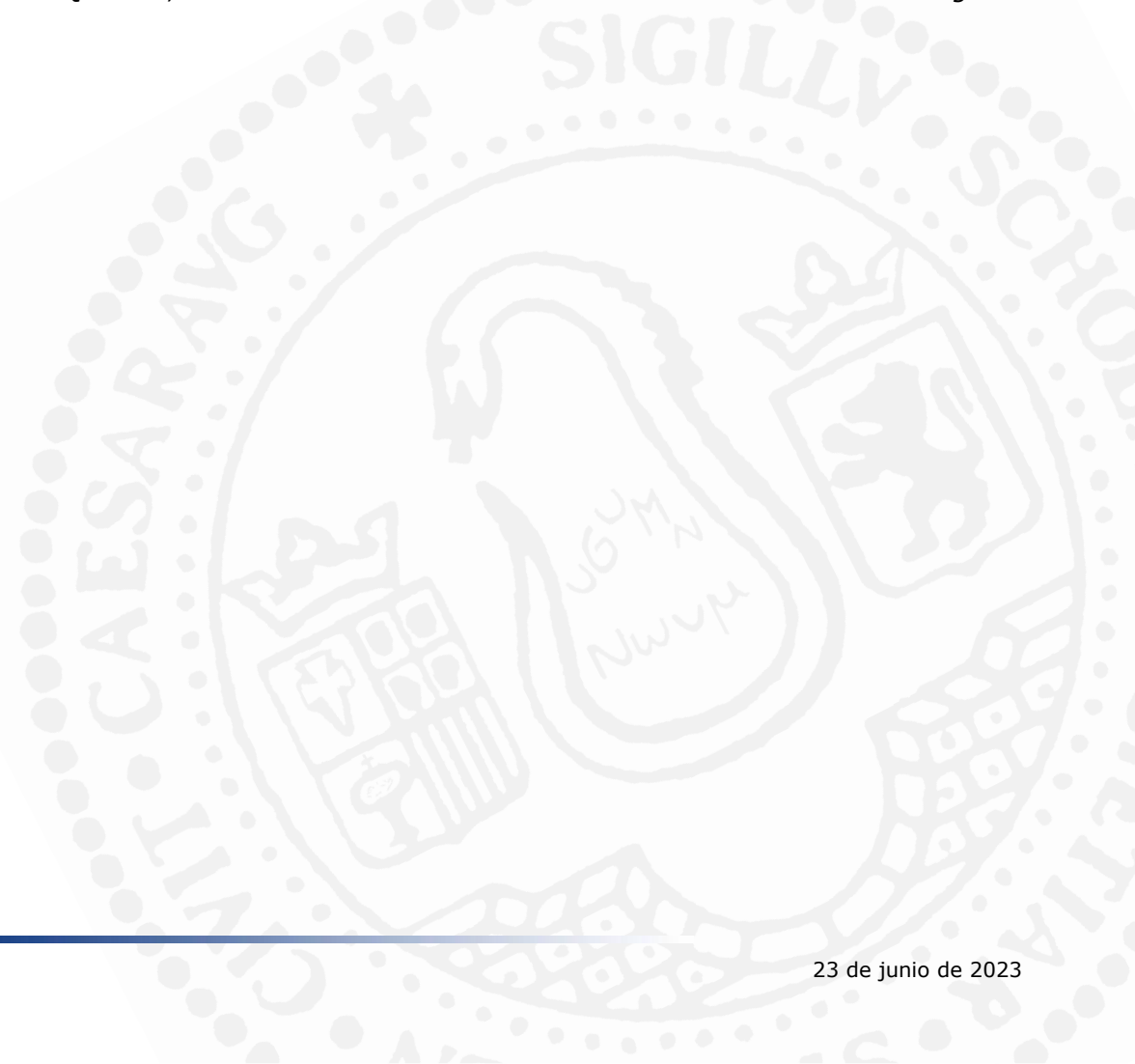
Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por PATRICIA FERREIRA NEILA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.




3a56c518ac2775311db4e22373eede7c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3a56c518ac2775311db4e22373eede7c>



23 de junio de 2023

CSV: 3a56c518ac2775311db4e22373eede7c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	18/10/2023 11:41:00	